



## BURNER 150 SL

REGISTRO NACIONAL ICA 550

TITULAR PROFICOL ANDINA B.V. SUCURSAL COLOMBIA

Tipo de producto: Herbicida Agrícola  
Formulación: Concentrado Soluble  
Ingrediente activo: Glufosinato de amonio.  
Concentración: 150 gramos por litro  
Categoría Toxicológica: II – Moderadamente Peligroso  
Cultivo: Banano, cítricos, maíz, algodón y caña de azúcar  
Blanco biológico: Malezas en post-emergencia.  
Presentación: 1, 4 y 20 litros

**Grupo químico:** Ácidos fosfínicos.

**Modo de acción:** Herbicida post-emergente sistémico no selectivo, con cierta acción de contacto, para ser aplicado en bandas dirigido a malezas anuales. Se absorbe principalmente por las hojas de las plantas en activo crecimiento, afectando la fotosíntesis y produciendo finalmente la muerte de las malezas tratadas.

**Mecanismo de acción:** Su mecanismo de acción es sobre la inhibición de la síntesis de la enzima glutamino sintetasa, evitando el proceso fotosintético de las malezas afectadas.

**Riesgo de resistencia:** De acuerdo con los informes de la HRAC (Herbicide Resistance Action Committee), los herbicidas deben ser evaluados de acuerdo al uso zonal. El Glufosinato de amonio es calificado con un riesgo "Medio" debido a su uso en post-emergencia. Para evitar el riesgo de resistencia, es necesario combinar el producto con otros de diferente mecanismo de acción y emplearlo no más de una vez en cada ciclo de cultivo, complementándolo con prácticas de manejo integrado del cultivo.

## GENERALIDADES.

**BURNER 150 SL** es un herbicida no selectivo. Se recomienda aplicar en post-emergencia, en forma dirigida sobre malezas anuales y perennes que se encuentren en activo crecimiento. Es un fuerte Inhibidor de la síntesis de glutamina, que evita el proceso fotosintético de las malezas afectadas, generando su muerte.

## RECOMENDACIONES DE USO.

Para lograr una mayor uniformidad y cobertura del producto del área tratada, se recomienda realizar aplicaciones con el coadyuvante organosiliconado SILWET, en dosis de 0,3 cc/litro de la mezcla final.

CULTIVO	DOSIS (L/ha)	ÉPOCA DE APLICACIÓN	P.R.	P.C.
Banano	2.0 L	Aplicación en Post-emergencia entre los surcos dirigida a las malezas en crecimiento.	2 Horas	N.A.
Cítricos	1.75 L	Aplicación en Post-emergencia entre los surcos dirigida a las malezas. Usar pantalla. Malezas en pleno crecimiento.	12 Horas	
Maíz	1.5 L	Aplicación en Post-emergencia entre los surcos dirigida a las malezas. Usar pantalla. Malezas en pleno crecimiento.		
Algodón	1.5 L	Post-emergencia, dirigida a las malezas. La dosis a utilizar depende del grado de infestación de las malezas, su estado de desarrollo y condiciones climáticas locales.		
Caña de Azúcar	1.5 L	Las aplicaciones en post-emergencia deben realizarse cuando la maleza alcance de 10-15 cm de altura y/o cuando el cultivo tenga 60 días después de corte y/o siembra.		
Café	1.5 L	Siempre viva ( <i>Commelina diffusa</i> ) Sarpoleta ( <i>Polygala paniculata</i> ) Yerba de estrella ( <i>Drymaria cordata</i> ) Amor seco ( <i>Bidens pilosa</i> ) Guardarocio ( <i>Digitaria sanguinalis</i> ) Gramalote ( <i>Paspalum sp</i> )		
Aguacate	1.5 L	Pasto Kikuyo ( <i>Pennisetum clandestinum</i> ) Pasto Yaragua ( <i>Melinis minutiflora</i> ) Diente de león ( <i>Hypochaeris radicata</i> ) Espadilla ( <i>Sisyrinchium micranthum</i> ) Corazón herido ( <i>Polygonum nepalense</i> ) Cerraja ( <i>Sonchus oleraceus</i> ) Batatilla ( <i>Ipomoea sp.</i> ) Gusanillo ( <i>Setaria sp</i> ) Mazequia-Cadillo ( <i>Bidens pilosa</i> ) Falsa poa ( <i>Holcus lanatus</i> ) Siempre viva ( <i>Commelina sp</i> ) Grama ( <i>Paspalum sp.</i> )		

**P.R.: Periodo de Re-entrada:** Intervalo mínimo de tiempo establecido entre la última aplicación y la entrada de trabajadores sin el equipo de protección, al área tratada.

**P.C.: Periodo de Carencia:** Intervalo en días entre la última aplicación y la cosecha.

**N.A :** No aplica

## **MALEZAS QUE CONTROLA**

*Papunga (Bidens pilosa) - Emilia (Emilia sonchifolia) - Siempre viva (Commelina diffusa) - Bledo (Amarantus dubius) - Pata de gallina (Digitaria sanguinalis) - Pata gallina (Eleusine indica) - Liendre puerco (Echinochloa colonum) - Caminadora (Rottboellia exaltata) - Caminadora (Rotboellia sp) -Pasto Johns(Sorghum halepense) - Pajamona (Leptochloa filiformis) - Pajamona (Leptochloa sp.) -Batatilla (Ipomoea sp.) - Verdolaga (Portulaca oleracea) - Marihuana macho (Parthenium sp) -Guardarocío (Leptochloa filiformis) - Tamarindillo (Phyllanthus niruri) - Palo de agua (Ludwigia spp.) -Rodilla pollo (Boerhaavia erecta) - Caperonia (Caperonia palustris) - Tripa pollo (Euphorbia chamaesyce) - Desmodium (Desmodium spp.) - Verbena (Helitropium indicum) - Pasto estrella (Cynodon sp.) - Escoba (Sida sp.) - Coquito (Cyperus sp.)*

## **APLICACIÓN.**

Para asegurar la eficacia de **BURNER 150 SL**, realizar la aplicación en la dosis y periodos recomendados, adecuada calidad del agua (pH y dureza), y óptima cobertura del área foliar aplicada (equipo de fumigación y boquillas en buenas condiciones). Las aplicaciones se deben realizar con volúmenes de agua entre 130 a 200 litros por hectárea, utilizando pantallas de aplicación, para proteger el cultivo no blanco de control, del efecto del producto.

Realizar una aplicación post-emergente al observar la presencia de malezas entre 3 y 8 hojas, con humedad en el suelo y plantas en activo crecimiento.

## **COMPATIBILIDAD.**

El producto es compatible con la mayoría de herbicidas e insecticidas comúnmente aplicados. Sin embargo, se recomienda bajo responsabilidad del usuario, que en casos de mezclas de tanque con otros plaguicidas, se realice previamente una prueba de compatibilidad, observando el comportamiento y reacción de la mezcla final (miscibilidad). También se deben observar las plantas tratadas en los tres días siguientes a la aplicación para determinar los aspectos físicos y las reacciones adversas de los productos mezclados, a las malezas y al cultivo no objeto de control.

Burner 150 SL se puede mezclar con herbicidas residuales a base de Diuron, Linuron, Ametrina, Alachlor, Metribuzin, Metolachlor o Atrazina.

Burner 150 SL en las dosis y momentos de aplicación recomendados, es compatible, con los cultivos registrados, sin embargo se recomienda realizar pruebas de fitocompatibilidad con nuevas variedades o híbridos.

Fecha de elaboración: Marzo de 2014.